

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL VALLE DE MENA

EXTRACTOS

SESIÓN: Ordinaria

DÍA: viernes

FECHA: 05.05.2017

1. **APROBAR** el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el días 28 abril de 2017.

OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

2. **APROBAR** la certificación núm. 3 de las obras de "Supresión de barreras arquitectónicas y alumbrado público en Villasana de Mena" por importe de 20.262,33 euros.
3. **APROBAR** la Memoria Valorada de las obras de "Culminación de Urbanización en Llamares III. Villasana de Mena".
4. **APROBAR** el Pliego de Condiciones Económico – Administrativas particulares que regirán para la Contratación, por el procedimiento abierto, de las Obras de: "Culminación de Urbanización en Llamares III. Villasana de Mena", cuyo presupuesto base de licitación asciende a 22.695,92 euros.
5. **ACEPTAR** el presupuesto de Benito Urban para el suministro de 25 pilonas de mobiliario urbano "Hospitalet" para su colocación en las calles y cantones peatonales del casco antiguo de Villasana de Mena, cuyo importe asciende a 1.439,90 euros.
6. **ACEPTAR** el presupuesto de Benito Urban para el suministro de seis bancos de mobiliario urbano "Citizen", cuyo importe asciende a 1.629,14 euros.

OBRAS Y URBANISMO

7. **TOMAR CONOCIMIENTO** de la Orden de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la que se desestima el Recurso de Alzada 15/2016, interpuesto por un vecino de Lezana de Mena.
8. **REQUERIR** a la promotora de una vivienda unifamiliar en Villasuso de Mena para que presente el proyecto de ejecución visado y el acta de comprobación y replanteo de las obras.
9. **CONCEDER** licencia de obra a un vecino de San Pelayo de Ayega para sustitución de cubierta de una vivienda en de la localidad.
10. **CONCEDER** licencia a un vecino de Gijano para la primera ocupación de vivienda unifamiliar en la Urbanización Nocedilla.
11. **CONCEDER** licencia de obras a la empresa BE GREEN POLYMERS S.L. para habilitación general de interior de una nave industrial en el polígono industrial de Santecilla.
12. **CONCEDER** licencia a un vecino de Entrambasaguas para ampliación de vivienda unifamiliar en la urbanización El Mirador de Entrambasaguas.
13. **REQUERIR** al promotor del proyecto de construcción de vivienda unifamiliar en Entrambasaguas para que modifica el diseño de la cubierta del futuro

inmueble porque incumple lo previsto en el artículo 65 sobre los tipos de cubierta.

PATRIMONIO

14. **DESESTIMAR** la solicitud de identificación de tres fincas rústicas en término de Río de Mena, presentada por un vecino de Ayega.

EMPLEO

15. **ACORDAR** la modificación de la base 2ª de la Convocatoria de la V Convocatoria del programa "Mena Emplea" en consonancia con la Sentencia nº 381 de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, por la que se estima el recurso interpuesto por el Ayuntamiento del Valle de Mena contra la Orden EMP/287/2016, de 12 de abril, de la Consejería de Empleo de Castilla y León.
16. **ACORDAR** la presentación de una reclamación previa a recurso contencioso administrativo contra la ORDEN EMP/262/2017, de 31 de marzo, de la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a municipios y las Diputaciones Provinciales o sus Organismos Autónomos dependientes, del ámbito de la Comunidad de Castilla y León, como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social relacionados con actividades en el sector turístico y cultural, al mantener la misma el requisito, anulado por la Sentencia nº 381 de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, de 28 de marzo de 2017, de estar inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

CULTURA

17. **APROBAR** la Convocatoria de Becas de Escuela de Música para el Curso 2017-18.
18. **APROBAR** la Convocatoria de Becas de Guardería para el Curso 2017-18.
19. **ACORDAR** la edición del libro titulado "El Juego de Bolos en el Valle de Mena" escrito por **José Ibarrola Ibarrola**.
20. **ESTIMAR** parcialmente el recurso de reposición presentado por la AMPA del CEIP Las Altices contra acuerdo de la JGL de fecha 3 de marzo de 2017 por el que se concede una subvención a esta asociación.

FESTEJOS

21. **ACORDAR** la firma de contrato privado con la AGENCIA PRONES 1 para la instalación del parque infantil "La Galera de Noe Party" en la fiestas patronales 2017, por el precio de 1.452 euros.

JUVENTUD

22. **ACORDAR** la firma de contrato privado con HINCHAPARK para la celebración del "Mini Prix" en la fiestas patronales 2017, por el precio de 1.391,50 euros.

JURÍDICOS

23. **TOMA DE CONOCIMIENTO** de la Sentencia 27/2017 del Juzgado Contencioso/administrativo N° 1 de Burgos, por la que se desestima el recurso interpuesto por la Junta Vecinal de Carrasquedo contra acuerdo de la JGL de fecha 26/11/2014.

CASA CONSISTORIAL DEL VALLE DE MENA, a 5 de Mayo de 2017.